

Leg 13 pag 2 ——— 38

1054

~~1039~~

HTCA
U/Bc LEG 13-2 n°1054



5>0 0 0 0 5 5 3 1 0 1

137-5

ORACION FÚNEBRE

1059

QUE EN LAS SOLEMNES Y REALES HONRAS

CELEBRADAS DE ORDEN DE S. M.

EL SEÑOR D. FERNANDO VII,

REY DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS,

POR EL ALMA DE SU AUGUSTA MADRE

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA LUISA DE BORBON

DIJO

en la iglesia de S. Francisco el Grande de Madrid
dia 22 de marzo de 1819

EL DOCTOR

DON VICTOR DAMIAN SAEZ,

*predicador de S. M., y Canónigo Lectoral
de la Santa Yglesia de Toledo, Primada
de las Españas.*



MADRID 1819

IMPRENTA DE D. MIGUEL DE BURGOS.

ORACION FUNEBRE

QUE EN LAS SOLEMNES Y REALES HORAS

Celebradas de Orden de S. M.

EL SEÑOR D. FERNANDO VII.

REY DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS,

POR EL ALMA DE SU AUGUSTA MADRE

LA SEÑORA

DOÑA MARIA LUISA DE BORBON

...Dijo

en la iglesia de S. Francisco el Grande de Madrid
dia 22 de mayo de 1819

EL DOCTOR

DON VICTOR DAMIAN SAIZ,

Profesor de S. M. y Canónigo de la Catedral de Madrid

de la Real Academia de Ciencias y Artes de Madrid

de las Españas

MADRID 1819

IMPRESA DE D. MIGUEL DE BURGOS



Beatus qui intelligit super egenum et pauperem: in die mala liberabit eum Dominus. Ps. 40. V. 1.

Aquel Dios omnipotente, que dijo, y todas las cosas fueron hechas (1); ante quien humildemente se postran los príncipes y potentados de la tierra; á cuya airada voluntad ni pudo ni podrá jamas criatura alguna resistir (2); de quien exclusivamente penden los bienes y los males, la vida y la muerte, la pobreza y las riquezas (3); en cuyas manos estan las llaves que franquean las puertas de la vida, y que conducen á la obscura noche de la muerte (4); que no tiene semejante en el poder (5); que es grande, y esencialmente, y solo grande (6); que dispone á su arbitrio del corazon, deseos y vida de los reyes (7); que los eleva ó los humilla, los engrandece ó los abate, los conserva ó los arroja al sepul-

cro (8), segun place á su providencia, á su sabiduría, y á sus eternos designios; aquel Dios eternamente justo, justo en todos sus juicios (9), justo en todas sus obras (10), justo cuando castiga, y justo tambien cuando premia; que no acepta infundada y ciegamente las criaturas por su elevacion, grandeza, ó aparentes resplandores (11); que encuentra manchas en sus ángeles que de continuo le aman, le adoran y le sirven (12); que no se detiene en juzgar, sentenciar y castigar por la grandeza de la persona, puesto que al grande y al pequeño él los formó, y ambos son hechura de sus manos, y de ambos y de todos tiene igual cuidado, la misma providencia, igual dominio (13); terrible para los reyes de la tierra, terrible para los príncipes del mundo, á quienes quita la vida cuando quiere (14), y los juzga despues en la balanza fiel de su inmutable justicia, y los sentencia tambien segun lo ordena la misma...; Este mismo Dios omnipotente, que todo lo manda sin contradiccion; este Dios infinitamente justo, que todo lo juzga con inalterable rectitud; este mismo tronchó del árbol fecundo de la poderosa casa de Borbon en

el dia dos de enero del presente año una rama, de la que tantas otras habian brotado y renacido; privó de la vida á una Princesa Augusta; llamó en fin ante su divina presencia á la MUY EXCELSA SEÑORA DOÑA MARÍA LUISA DE BORBON, Reyna que fue de la España y de las Indias.

Llamóla Dios para juzgarla en el peso de su divina ley y mandamientos, para pedirle exacta cuenta de los talentos que le habia entregado con que grangear la vida eterna: llamóla para recompensar su bien aprovechada educacion, su beneficencia constante, ilustrada, compasiva y religiosa, su generosa piedad, sus lágrimas en fin vertidas con fervorosa devocion y con dolor intenso para borrar los defectos y fragilidades, de que no estan exentos los príncipes y soberanos del mundo: llamóla para..... ya lo he dicho sin pensar decirlo; mi imaginacion previno á mi entendimiento, y faltando acaso á las leyes de orador, propuse antes de tiempo el objeto de esta fúnebre oracion.

Y en ella ¿pensais que voy á quemar en los altares de la adulacion y de la lisonja el incienso que solo se debe á la verdad? En el

lugar santo, en donde la Hostia immaculada acaba de ofrecerse en sufragio por la Princesa difunta; en el lugar santo ¿creeis que los labios de un ministro de la verdad y santidad profieran falsedades y mentiras? ¿Juzgais que, cuando solicito encaminar vuestra creencia á recoger saludables frutos en la muerte de los monarcas, extravíe vuestro espíritu con relaciones siniestras, ó con exageradas narraciones? ¿Pensais... ah! no, no: lejos, lejos del santuario la torpe adulacion, la vil lisonja.

El honesto y justo homenaje que en todo lugar y tiempo se debe á la verdad, el ministerio santo que voy á desempeñar en el templo en que se adora al verdadero Dios, la muerte que está llamando con imperio y con horror á nuestro corazon en el ejemplo de la difunta Reyna, todo en fin cuanto rodea y acompaña á esta fúnebre y luctuosa ceremonia, todo exhorta y estimula á no cortar flores en agenos jardines para adornarla y hermosearla: sean pues las flores con que se cubra magestuosa y dignamente el sepulcro de la Reyna Madre, sus virtudes verdaderas, sus virtuosas operaciones.

Rey de reyes, Señor de señores: humi-
 llado está ante vuestra divina presencia todo
 el poder de la grandeza humana: patente es-
 tá vuestra omnipotencia y nuestra nada: na-
 da es el hombre, y nada puede sin Vos (15):
 á Vos acudo: á Vos humildemente suplico, y
 de Vos espero con confianza me enviareis la
 unción sagrada que necesito para referir fruc-
 tuosamente los merecimientos y gloriosos he-
 chos de DOÑA MARÍA LUISA DE BORBON.



Si yo estuviera encargado de formar una oracion profana de Doña MARÍA LUISA de Borbon, este era cabalmente el tiempo proporcionado para remontarme á los mas lejanos siglos, y buscar en ellos el illustre origen de su nobilísima ascendencia: era el tiempo de contar prolijamente los príncipes y magnates que salieron de su casa, los reyes y emperadores que tomaron en ella su sangre, y los héroes que de continuo la elevaron al mas alto grado de gloria y de esplendor: era tiempo de referir victorias, de numerar gloriosos enlaces, de presentar acciones memorables, y de publicar hechos brillantes, heroicos: era tiempo..... Ilustres ascendientes de María Luisa, yo no vengo en este dia á ofrecer á vuestra grandeza mundana el santo sacrificio de esta sagrada oracion, porque nunca con los despojos de Samaria se adornó competentemente el santo templo de Jerusalem.

A tí sí, santa y virtuosa educacion; á tí,
 educacion científica y religiosa; á tí, alma
 de la sociedad, vida de los príncipes, fiel
 termómetro de la elevacion ó decadencia de
 los imperios; á tí, sí... ¡con cuánta oportu-
 nidad! ¡con cuánto placer dirijo el principio
 de mi oracion! ¡con cuánta sollicitud te bus-
 co en los palacios de Parma! ¡con cuánta
 alegría te encuentro en los secretos gabi-
 nes de MARÍA LUISA! Tú, dón celestial y di-
 vino, al paso que fecundas su espíritu con
 ideas exactas y acomodadas á su tierna edad,
 encaminas su corazon á la virtud: tú la
 entras á la agradable y útil posesion de los
 idiomas europeos, la llevas á reconocer los
 personajes que fueron en todos tiempos y
 lugares, y la introduces al magestuoso tem-
 plo de la historia sagrada y profana, ha-
 ciéndola percibir y meditar útilmente las
 mortíferas consecuencias de la ignorancia y
 del vicio, y los vitales efectos de la ciencia y
 de la virtud: tú la conduces por el globo, y
 la enseñas las diversas naciones que le pue-
 blan, sus usos y costumbres, sus recíprocas
 alianzas, su situacion natural y comparada: tú
 la arrebatas al cielo, y allí, allí la inclinas, la

B

persuades, la convences á venerar al Hacedor de todos los seres, y al Autor de la ley santa y de la alianza eterna: tú depositas tambien en sus manos el minucioso ejercicio de las labores de su sexo: tú... ¡qué alegría la de sus padres al reconocer los rápidos adelantamientos de su querida hija! ¡qué entusiasmo, qué admiracion la de sus zelosos maestros advirtiendo que sobrepujaba y excedia la tierna Infanta sus esperanzas, y hasta sus deseos! ¡Qué educacion tan pronta, tan rápida, tan exacta, tan virtuosa, y tan completa! En el arte de pensar *Condillac* fue su maestro: he-
chó está el elogio de la metódica educacion de la Infanta.

Era á la sazón el prudente y sagaz *Cárlos III* Rey de España y de las Indias: su hijo el príncipe *Don Cárlos* se hallaba célibe y con edad proporcionada para contraer ya matrimonio: *MARÍA LUISA* era la Princesa acaso mas bien educada de su siglo: ¿necesitaré yo de violentas transiciones, ni de llamar á la retórica en mi auxilio para conducir á *MARÍA LUISA* á los palacios españoles como Esposa del Príncipe de Asturias? Conocer á *Cárlos III*, saber la cabal educacion

de la Infanta de Parma, y presagiar su matrimonio con el príncipe Don Carlos, era consecuencia natural: éralo así, y así se verificó: propuso el Rey, aceptaron en Parma, vino MARÍA LUISA, se casó, y entró triunfante en esta capital heroica.

¡Ojalá que ahora pudiera yo trasportarme y trasportaros á aquellos felices y venturosos dias! ¡qué júbilo tan universal y tan sincero! ¡qué alegría tan común y tan cordial! ¡qué esperanzas tan lisonjeras! ¡qué porvenir tan henchido de gloria y de ventura! ¡Oh si pudiéramos retrogradar á aquellos tiempos de felicidad y de abundancia, de union y de paz, de virtud y de heroismo! viéramos una Princesa sagaz, prudente, ilustrada, afable, compasiva, y llena de cuantas prendas pudieran desearse para formar una Reyna de dos mundos. Madrileños invictos, tomad ahora vosotros el hilo de mi oracion, y contadnos lo que vieron vuestros ojos, lo que escucharon vuestros oidos, y lo que vuestras plumas transmitieron á todas las provincias del reyno. ¡Cuántas veces admirásteis aquella imaginacion viva, penetrante, que llegaba sin trabajo al fondo de los corazones!

¡Cuántas veces llenos de placer y de alegría reconocísteis en la Princesa una alma grande, un entendimiento sublime, y una voluntad propensa siempre á hacer bien á cuantos la rodeaban ó se le acercaban!

Entonces fue cuando la Princesa, hecha la esperanza de los pueblos de quienes algun dia sería soberana, principió á derramar por todas partes el buen olor de la beneficencia, de la piedad y de la compasion: entónces fue cuando sus mas inmediatos servidores admiraban y publicaban ya su raro talento, ya su generosa voluntad, ya su piadoso corazon: entónces fue cuando se principió á transmitir de lengua en lengua, que quien acudia necesitado á su compasivo corazon, siempre salia consolado y socorrido, y que adonde habia lástimas, aflicciones y trabajos, allí estaba ya la mano bienhechora de la Princesa, dando entrada á la alegría y al gozo en donde antes tenia fija su morada la miseria, la hambre, la desnudez y la desesperacion: entónces fue..... ¡cuánta amabilidad presentaba la Princesa en su semblante! ¡qué penetracion en sus miradas! ¡qué afabilidad en su conversacion! ¡qué dulzura para con los de su servidumbre! ¡qué

compasion en las desgracias! ¡qué amor y respeto al Príncipe su esposo! ¡qué instruccion tan universal! ¡qué entendimiento tan sublime! ¡qué voluntad tan benéfica! ¡qué.....! Dijisteis entonces, á la verdad con razon, que *María Luisa nació para Reyna, por la grandeza de su alma, por su talento extraordinario y singular, y por su beneficencia ilimitada.*

Sí, nació para reynar en ambos mundos: seguidla ya reynando, y vereis sentada tambien en el trono, y reynando magestuosamente con ella la mas sabia beneficencia. ¡Oh celestial virtud! ¡oh dón divino y amoroso! tú que cubres con tu hermoso manto la muchedumbre de pecados, que son el amargo fruto de un envenenado origen; tú que das luz, vida y alegría (16) á quien siguiéndote sigue á su hermano, y le ama, y le alivia, y le socorre, y le consuela; tú que llevas al espíritu la tranquilidad y la paz (17), y le colmas de victorias, y le preparas tesoros sin cuento; tú, virtud adorable, delicias de los hombres; amable beneficencia, tú formaste tambien las delicias de la Reyna; y habiendo meditado yo profundamente las épocas ya

prósperas, ya adversas de su vida, no me detengo, ni me detendré nunca en publicar, "que practicó la Reyna acciones magníficas, sublimes, porque en su beneficencia fue constante, universal, piadosa, compasiva, ilustrada, religiosa."

Beneficencia universal y constante. ¿Cuándo dejó de ser benéfica la Reyna? ¿Quién acudió á su generosa mano que no recibiese los socorros que necesitaba? En sus palacios era una amiga tierna y oficiosa, que ni veía lágrimas que no enjugaba, ni necesidades que no socorria, y aun prevenia: y en el público era una madre cariñosa que extendia sus brazos amorosos para sostener al indigente, consolar al afligido, é infundir en el corazon de todos la esperanza, el placer, y la vida. Hasta de su semblante cuidaba severamente la Reyna, dándole siempre el aire dulce de la compasion, de la ternura, y de la piedad, sin menoscabo de la magestad; y queria tambien, y rogaba, y exhortaba, y aun mandaba á sus queridos hijos la imitasen hasta en su beneficencia exterior: *Los Reyes y los Principes, les decia, afligen en gran manera á sus súbditos con un*

semblante sério y ceñudo: cuando se hallen en vuestra presencia, cuidado de estar placenteros y agradables. Máxima profunda en política, y que supone un conocimiento cabal del corazón humano, de las relaciones que median entre el monarca y sus vasallos, y de los lazos que tan estrechamente los unen; y máxima que por lo mismo observó siempre la Reyna con esmero.

En Madrid, en los Reales Sitios, en sus viages á Badajoz y Sevilla, Barcelona y Valencia, en todas partes conservó y practicó la Reyna esta virtud, que tiene su origen en los cielos, y descende á la tierra para consuelo de los míseros mortales: cual vivificante lluvia, á todas partes llevaba las aguas saludables de la prosperidad y de la abundancia: cual refulgente sol, de todas partes ahuyentaba las densas nieblas de la miseria é indigencia; y siempre, y en todo lugar, y á todas horas, y por todas partes compasiva y benéfica, era una madre universal que Dios habia enviado á las Españas para socorrer toda clase y todo género de necesidades: *Todo tiene remedio, menos la muerte:* tales eran sus palabras á cuantos llegaban á im-

plorar su beneficencia acongojados y afligidos. *Todo tiene remedio*, y todo lo remediaba la Reyna: palabras dignas de escribirse en mármoles, y de trasmitirse á la mas remota posteridad: palabras que ellas solas forman el elogio mas completo de un alma verdaderamente grande: palabras en fin que presentan el verdadero caracter de la Reyna.

En su corazon encontró la beneficencia; y como era naturalmente piadosa, nunca dejó de serlo. La corte no volvió de bronce su alma benéfica y compasiva por naturaleza, como no pocas veces acontece; y en ella, entre el fausto y el poder, en la corte misma conservó la Reyna una joya de tanto valor, una prenda que suele perderse con el bullicio de los negocios, con el incienso de los aduladores, ó con la vista siempre fija en la plata, en el oro y en los diamantes, ornamento comun de los palacios. En sus dorados palacios nunca olvidó la Reyna á los desnudos, á los hambrientos, á los pobres y necesitados.

Casa de Expósitos de esta corte, cuenta tú los cuidados, los desvelos, las fatigas de la Reyna para mejorar la suerte de tantas

víctimas del amor impuro: presenta la lista de los niños que deben su conservacion y existencia á su ilustrada beneficencia: dínos lo que fuiste, y lo que eres: ¿á quién debiste tantas mejoras? ¿desde cuándo cuentas la dichosa época de tu feliz restablecimiento? Y vosotras, almas cándidas, sacrificios del amor profano, hijos que no conocéis padres, niños á quienes el pudor y la vergüenza separan de vuestras madres al nacer, expósitos desventurados, la Reyna se ha constituido dichosamente vuestra protectora y bienhechora: prometió mejorar vuestra suerte, y mejorada está: mejorada está; y la corte toda, y la España entera reconoce esta obra de su beneficencia, y la elogia y la bendice: ¿y cómo no bendecir á una Reyna que, meditando en el secreto de su corazon la mísera suerte de un expósito, se dedica con benevolencia y constancia á mejorarla? Un expósito rodeado de gentes que le abandonan y le huyen, arrojado de la vista de su madre con precipitacion, desconocido de su padre, acompañado únicamente de sus llantos, de su imbecilidad, de su indigencia universal, sin pies, sin manos, sin language, extrañado de

la casa propia, falto de todo... ah! desgraciada humanidad, ¡y cómo desprecias el fruto de tus amores y cariños! ¡y cómo abandonas tu sustancia misma, el hueso de tus huesos, la sangre de tu sangre! ¡Qué consecuencias tan fatídicas las del vicio y del pecado! ¡qué contraste tan espantoso entre el amor ciego de los padres y el ciego abandono de sus hijos! ¡qué suerte tan desventurada, aunque menos merecida, la de los frutos de una pasión criminalmente satisfecha! La muerte es su herencia, su patrimonio, y nacen para morir sin compasión y sin tardanza, y muriendo complacerían sin duda á los autores de su existencia, y aun....

Pero separemos de tantos males nuestra vista, y consolémonos con reconocer en la Reyna la benéfica madre de tantos desgraciados sin culpa. Conservada su vida, mejorada su infancia, protegidos sus primeros años, declarada solemnemente á sus ruegos su legitimidad por su augusto Esposo, publicadas en bien suyo gracias de estima y de consuelo, establecida también en otra casa su virtuosa y competente educación..... Tribute á la Reyna la humanidad entera su grati-

tud á un beneficio de tan notoria utilidad, de tan felices consecuencias, y á que concurrieron su piedad y su ilustrada beneficencia; y caminemos nosotros á las cárceles á buscar en ellas tambien nuevos frutos de las mismas virtudes. Á las cárceles, moradas del disgusto, de la tristeza y del dolor: á las cárceles, en donde los ojos solo ven semblantes pálidos, objetos de lástima, los oidos solo escuchan el pavoroso ruido de los grillos y cadenas, y en donde todos los sentidos padecen: á la mansion del horror, de la amargura de un destierro, ó de una muerte anticipada, y mil veces temida, sentida y padecida: á la carcel llevó la Reyna su compasion, y llevó con ella el consuelo y la alegría compatibles con la segura expiacion de crímenes y delitos: llevó á las cárceles su beneficencia, y arrojó para siempre de aquellas lúgubres mansiones el tedio, el fastidio y la tristeza de una vida siempre ociosa, y sin otra ocupacion que la de recorrer dia y noche sus delitos, temer las penas, meditar negar aquellos, ó evadir estas con la fuga: llevó la fructuosa ocupacion de trabajar, de emplear con moderacion y sin fa-

tiga los ociosos miembros, de procurarse medios de mejorar su subsistencia y la de su desgraciada familia que, preso el padre, el esposo, ó el hermano, debía necesariamente perecer, aumentando la mísera situación del delincuente: desterró de las cárceles la ociosidad, y con ella ¡cuántos crímenes! cuántos delitos! cuántos nuevos pecados!

Hizo aun mas: llamó en su auxilio á la religion santa, á la religion de los afligidos, á la consoladora de los tristes, á la madre de cuantos padecen, necesitan y suplican: llamóla en su apoyo, y la llevó triunfante á las cárceles para enseñar á los presos las verdades evangélicas, doctrinarlos en los principios de la divina creencia, y ganar sus corazones ó con el temor santo de los castigos eternos, ó con la dulzura de los premios celestiales prometidos á cuantos lloren á tiempo sus excesos criminales: y á la manera que á una noche oscura y tenebrosa sucede á veces un dia claro y refulgente, así á las amarguras, tristezas y congojas de los encarcelados sucedieron la alegría debida á los consejos saludables, el placer de las justas ganancias, y los gozos y consuelos que

concede y da la divina religion: efecto todo de la beneficencia siempre viva, siempre vigilante y siempre ilustrada de la Reyna.

Beneficencia, á quien presidia la razon, y que dirigia el conocimiento de las flaquezas humanas y el deseo de socorrerlas. Aún existe la memoria de aquel establecimiento jamas bien ponderado, en donde el pudor encontraba un asilo, la vergüenza un velo para encubrir la debilidad de un instante, la naturaleza una madre para recibir y conservar sus hijos, y la fragilidad del sexo el consuelo que en vano reclamára en otros tiempos. Á la Reyna estaba reservado meditar profundamente la afliccion de una soltera, á quien sedujo un falso amante, y á quien un solo momento de efímero placer llenaría de oprobio de por vida, llorar con ella su lastimero estado, buscar los medios infalibles de conservarla su buena reputacion, su vida tambien, y la del fruto de su descuido, y llevar en fin á cabo una obra pedida por la misma naturaleza, reclamada por la sociedad, y bendecida por la religion: la Reyna la concibió, la ideó, la formó, la estableció, la dotó: decencia, aséo, comodidad, alimentos,

medicinas, ejemplos de virtud, instrucciones santas, sigilo eterno... todo se hallaba reunido en la *Sala de las Reservadas*; y todo se encontraría aún, si los enemigos de la humanidad no hubieran acabado con aquel glorioso monumento de la beneficencia de la Reyna.

Pero existen aun los hospitales General y de la Pasion, semanalmente socorridos por su generosa mano: existe el hospital de las Incurables, restablecido á sus expensas, sostenido por sus cuidados, y adonde sus cuantiosas limosnas llevaban de continuo la alegría y la vida: existen las *Hijas de la Caridad*... ah! *Hijas de la Caridad* he dicho, y al decirlo, mi corazon se ha llenado de júbilo, y mi espíritu de ideas de placer y de consuelo. Hijas del héroe de la caridad, hijas de Vicente de Paul, la caridad es vuestra divisa, y os dedicais con esmero á no desmerecer vuestro celestial renombre: quien os conoce os venera, y adonde no estais os desean: vuestra amabilidad, vuestra ternura, vuestra compasion, vuestra enseñanza, vuestra doctrina, vuestra divina caridad era notoria y admirada en toda la Europa; y pensamiento y obra fue de la Reyna buscaros en Francia, trae-

ros á España, y estableceros en Reus, Lérida, Barbastro, en la corte misma, en Madrid: y desde entonces, ¡cuánto cuidó la Reyna de vuestra conveniente subsistencia! ¡con cuánta oportunidad acudió á vuestras necesidades! Socorros, dotacion, favor, privilegios, proteccion.... cuanto necesitaron las Hijas de la Caridad, otro tanto les concedió la Reyna liberalmente; y diríase con justicia, que competian las hijas de Vicente en cumplir con heroismo su caritativo instituto, y la Reyna en amar y proteger á las hijas de Vicente.

Existen los asilos de la oracion y penitencia: existen las moradas de la virtud y santidad: existen el santuario y sus ministros, y existe en ellos la religiosa beneficencia de la Reyna: ¡así pudieran ahora presentarse tantas vírgenes consagradas al Señor socorridas ocultamente por la generosidad de la Reyna! ¡así tantos sacerdotes del Dios grande pudiesen hablar y referir los socorros que de su mano recibieron con oportunidad! ¡así hablasen ahora tantas doncellas pobres y desvalidas, que encontraron en la Reyna los auxilios que necesitaban para consagrarse

al culto de un Dios bueno en la soledad de los claustros! ¡así hablaran...! Algunas veces interrumpió la Reyna los coloquios amorosos con que las almas puras, ocultas á la vista de un mundo siempre falaz, se recrean con un Dios que es todo dulzura y suavidad para los que con recto corazon le invocan y le buscan; pero fue para dar entrada á sus copiosas limosnas, con las que al paso que socorría las necesidades, buscaba la expiacion de sus imperfecciones y defectos (18): sabiendo que las súplicas y plegarias de los justos son aceptas al Dios santo que los formó justos, que se complace en escuchar sus oraciones, y que las despacha favorablemente (19), á los justos acudia la Reyna con los dones que Dios habia depositado en sus manos, para que rogasen por la santificacion de su alma, por la remision de sus culpas, y por el perdon de tantos defectos que acompañan al hombre en esta mísera vida, y de los que el mayor y mas poderoso monarca que conocieron los siglos no se creyó exento, ni creyó exentos á los demas monarcas de la tierra (20). Acudió tambien para conseguir objetos tan importantes al Santo de los Santos, al

Hijo eterno del eterno Padre, á Jesucristo sacramentado. ¡Cuántas y cuántas veces empleó sus tesoros y riquezas en presentar á la pública adoracion con grandeza y magnificencia al Hijo del mismo Dios en el Augusto Sacramento del Altar! ¡y con qué celo, con qué eficacia se dedicó con su Real Esposo á establecer en Madrid la asociacion mas fervorosa, la congregacion mas santa para dar á Jesus sacramentado un culto público, solemne, continuo, y jamas interrumpido! ¡Cuántos beneficios celestiales habrán sido efecto de tan santa institucion! ¡cuántos dones habrán bajado de los cielos ante la presencia del adorable Sacramento! Pecadores convertidos, tibios encendidos en el fuego del amor divino, justos conservados en la gracia, tentaciones vencidas, enfermedades ahuyentadas.... ¡ah! ¿quién contará los bienes que deberán su origen á las misericordias de Jesus adorado perpetuamente en el Sacramento de su amor? ¿y quién magnificará como es justo la religiosa beneficencia de la Reyna en tan piadoso establecimiento? Y siendo tan universalmente benéfica ¿cuánto sería su cuidado, cuánta su vigilan-

D

cia, cuál su celo en procurar toda clase de bienes y la mas completa educacion á sus queridos hijos? Y ved ya como, sin pensarlo, entró mi oracion en otro nuevo campo de sus gloriosos hechos. Concedióla el cielo numerosa posteridad; pero al mismo tiempo la entregó la copa del dolor para verla padecer y perecer: un hijo y otro hijo y dos gemelos despues, fecundizaron su tálamo Real y llenaron de alegría al Palacio y la Nacion; pero el uno y el otro y los gemelos enfermaron, murieron como rosas mústias y caidas por un solano abrasador.

FERNANDO vive entonces, y vive al mismo tiempo la funesta idea del término fatal de sus hermanos, y un lúgubre presentimiento de su muerte: en sus primeros años la muerte se presenta en una enfermedad lenta, duradera, á quien no vencen la pericia de los mejores médicos, ni la eficacia de los remedios mas activos: FERNANDO prosigue padeciendo, los síntomas funestos se acrecientan, la esperanza de su vida se debilita, casi se pierde, y en cada momento teme MARÍA LUISA la muerte de FERNANDO. ¿Hasta donde, Dios eterno, ha de llevar vuestra mano omnipo-

tente la espada de la muerte? ¿quereis dar fin á una familia tan celosa de vuestro verdadero culto, tan vigilante en sostener y propagar vuestra divina religion? ¿cuáles son sus pecados, y cuáles los de los españoles á quienes rigen y gobiernan? ¿Ni la santidad de Carlos III, ni la bondad de su hijo el Príncipe Don Carlos, ni las lágrimas de MARÍA LUISA, ni los votos de toda una Nacion afligida podrán contener vuestra diestra? ¿en qué ha pecado ese Niño candoroso para que venga la muerte á llevarlo en los albores de su infancia, sumiendo en lágrimas á tantos como os ruegan por su vida (21)? Dejadlo, Dios misericordioso, conservadlo para consuelo de su Abuelo y de sus Padres, para bien de la Nacion mas amante de vuestra santa ley y de sus reyes, y para que algun dia se manifiesten vuestras portentosas misericordias, y vuestros incomprensibles juicios en su persona (22).

Oyó Dios las súplicas de los justos, escuchó los lamentos y promesas de su Madre y familia (23), privó á la muerte de su imperio, y conservó la suspirada vida de FERNANDO: la oracion, las lágrimas, la mediacion po-

derosa de los santos fueron el arca de seguridad en que se salvó tan precioso Infante; y era justo que MARÍA LUISA protestase á la presencia de la corte, á la faz de toda la Nación, que la naturaleza habia obedecido á su Criador, que la mano de un Dios tan misericordioso como omnipotente vivifica ó mortifica, como place á sus designios eternos; que en Dios está la vida ó la muerte de todos los seres, y que á las instancias de los justos, á los ruegos de los que le invocan, y á las súplicas de los santos inclina su corazón, desciende su beneficencia, retira la mano de su justicia, y alarga la diestra de su misericordia (24).

Ante los altares de Isidro y de su santa Esposa condujo MARÍA LUISA á su buen hijo FERNANDO, porque en el inminente riesgo de su vida oró, rogó, suplicó la poderosa intercesion de santos tan aceptos al Señor: á sus pies se presentó para ofrecer su reconocimiento y gratitud, para darles gracias por tamaño beneficio, y para pedirles de nuevo su proteccion, su cuidado y mediacion.

Miradla caminar á Sevilla con el mismo objeto, seguidla á aquel magnífico templo en

donde se conservan las cenizas del santo rey Fernando; y allí, allí la vereis postrada humildemente, cumpliendo con alegría lo que en dias aciagos prometió: prometió entregar á san Fernando su querido hijo FERNANDO; prometió visitar las cenizas de aquel monarca, ornamento de las Españas y protector de los Reyes sucesores; y venciendo los rigores de la estacion, las incomodidades de un largo viage, llena de júbilo y alegría cumplió sus ofrecimientos, y á san Fernando entregó lo que de san Fernando habia recibido, y MARÍA LUISA se complace en dar al mundo entero por este medio un público testimonio de una creencia tan consoladora. ¡Qué estímulo tan eficaz para los pueblos que los príncipes manifiesten su piedad y religion con la seguridad que tiene un alma convencida por los hechos! ¡qué luz tan refulgente sale de los palacios de los monarcas en bien de todos sus súbditos, cuando aquellos se glorían en reconocer la bondad y misericordia del Señor! ¡qué ejemplo tan convincente para una católica Nacion ver á sus príncipes, que todo lo mandan y de todo disponen, postrarse humildes ante los altares del Dios grande con-

fesando y publicando su pequeñez y su nada, y buscando en solo Dios la fuerza, la salud y la vida! Por estos medios aleccionó Dios á los españoles en las personas de sus Reyes á buscar en solo Dios lo que en solo Dios se encuentra, lo que de solo Dios depende, y de lo que solo Dios es autor. Convencida MARÍA LUISA de tan sólidas verdades, que llenan de consuelo el corazon y de confianza el espíritu, cumplió escrupulosamente los votos hechos al Señor, confesó su grandeza, publicó su misericordia, y dió ejemplos luminosos de devocion, de piedad, de gratitud y de religion.

Diólos tambien de vigilante madre de familias. ¿Y cómo podia MARÍA LUISA olvidar una parte tan esencial de los deberes de una madre, y de una madre Reyna? ¿cómo su penetrante entendimiento podia dejar de conocer que la buena y santa educacion es la segunda vida que los padres comunican á sus hijos? ¿que el hijo bien educado es la gloria de sus padres, y forma sus mejores alabanzas? ¿que las alegrías se multiplican en los padres á proporcion que los hijos son por su esmero y vigilancia adoctrinados en la

ciencia y la virtud (25)? ¿Cómo MARÍA LUISA podia desentenderse de una obligacion que previene, pide, manda la naturaleza, la sociedad, la religion, y espera y reclama y solicita en los reyes la nacion entera á quien gobiernan? Aun se saben los nombres esclarecidos de los maestros á cuyo cuidado se puso la educacion de los hijos de MARÍA LUISA; aun se repiten con veneracion, se aprecian con desinterés, y se elogian sin adulacion.

Traed por un momento á la memoria entre otros muchos aquel suceso digno de las mayores alabanzas: hablo de la Carlota: hablo de aquel público examen que en edad muy tierna sufrió en los salones del Real palacio, dando á presencia de un numeroso concurso testimonio convincente de su sábia educacion: un conocimiento exacto del idioma patrio, una lectura inteligente y pronta de los mas clásicos autores, una noticia metódica de la Historia Sagrada y profana, una noticia tambien exacta geográfica del globo, y peculiarmente del imperio de sus padres, el uso recto de la esfera y una extensa instruccion de las verdades de nuestra santa religion causaron una agradable y general sor-

presa, llenaron de admiracion á los espectadores, y demostraron á una los raros talentos de la Carlota, y el esmero de su Madre en cultivarlos y perfeccionarlos. ¡Vinieras tú ahora, Augusta y Fidelísima Reyna, y completarías con elegancia, aunque con dolorosos recuerdos, una parte tan interesante de esta fúnebre oracion: dirías los cuidados de tu Augusta Madre en tus útiles progresos, sus fatigas en procurar tus adelantamientos en la virtud y en las ciencias; dirías su cariño maternal, su severidad oportuna, su ingenioso conocimiento de tu corazon: dirías....

Pero lo mismo dirá FERNANDO, lo mismo dirán Carlos y María Luisa, Isabel y Francisco, que su Madre tierna y oficiosa al paso que cuidaba con esmero de la conservacion de sus vidas, cuidaba tambien con vigilancia de perfeccionar sus almas con las ciencias, y con la virtud sus corazones; que se complacía en su buena salud, lloraba en sus enfermedades, se gozaba en sus dones y prendas naturales, se regocijaba en los progresos de sus entendimientos, aplaudia sus acciones virtuosas, y premiaba sus hechos laudables; que era finalmente cariñosa en amarlos, tier-

na en quererlos, prudente en dirigirlos, sagaz en doctrinarlos, y vigilante en darles maestros sabios y virtuosos: dirán.... cuanto yo llevo dicho y demostrado.

¡Ojalá hubiera vivido MARÍA LUISA en tiempos menos borrascosos, hubiera reynado en dias mas pacíficos, en circunstancias mas favorables, menos críticas, en ocasion menos delicada, menos apurada! pero reynó cuando la revolucion mas meditada y mas sangrienta declaró en Francia guerra interminable á los cielos y á la tierra, á los altares y á los tronos: reynó cuando un astro maléfico llenaba con una influencia prepotente todos los gabinetes de confusion, de tristeza, de lágrimas: reynó cuando la Europa entera vacilaba, obedecia, sucumbia á unas órdenes dictadas por la ambicion, por el despotismo y por el vicio elevado al mas alto grado de poder que sobre la tierra jamas conocieron los mortales: reynó cuando era la mayor política errar en lo menos posible: reynó cuando.... Huyamos la vista de un cuadro en que solo dejan verse desgracias, orfandad, viudez, desesperacion y muerte, y caminemos con MARÍA LUISA á paises extranjeros para admirar tambien las vir-

E

tudes que hasta entonces habia practicado con placer. Bendigamos al Señor porque en Francia y en Italia la encontramos cual fue en los palacios españoles: la misma compasion, la misma piedad, la misma beneficencia vieron en MARÍA LUISA los franceses y romanos, que los españoles habian admirado y elogiado: los huérfanos y las viudas adquirieron en MARÍA LUISA una Madre atenta siempre á socorrerlos, y los pobres hallaron siempre tambien en sus manos el pan con que alimentarse y vivir. Preguntad á los romanos, y ellos contarán menudamente los efectos de su beneficencia, de su piedad y religion: ellos dirán las miserias que terminó, las lágrimas que enjugó, las necesidades que socorrió, y las tristezas que ahuyentó con sus liberalidades de los corazones afligidos: ellos señalarán las familias desconsoladas que colmó con sus limosnas de placer y de alegría, los asilos de la religion santa que reparó y mejoró, y las iglesias que enriqueció, adornó y aumentó: ellos publicarán.... la llamaron, y la llaman *Madre de las viudas, de los huérfanos y de los pobres* (26): dictado glorioso que un público extranjero nunca concede sin los mas

justos motivos y notorios fundamentos: ellos publicarán que con obras tan gratas al Señor, con tan laudables ejercicios se preparaba MARÍA LUISA á la muerte que tan de cerca ya le amenazaba.

La muerte, sí, la muerte: á todos alcanza la necesidad de morir: ¡dichosos los que al separarse de la mansion de los vivos han expiado con fructuosa penitencia los defectos y culpas que contra su Dios cometieron! Practicólo así MARÍA LUISA, y dejó esta nueva virtud que publicar, y este nuevo ejemplo que imitar. Conoció que se acercaba el término de su vida, entendió que iba á presentarse ante el Rey de reyes para ser juzgada, vió llegarse la muerte para arrojarla al sepulcro; y llena de dolor, de temor y de esperanza confesó sus culpas, lloró sus pecados, pidió con fervor y verdadera compuncion un perdon, que Dios tiene siempre en sus manos para concederlo al pecador verdaderamente arrepentido (27): un perdon, que es la joya mas hermosa de la Divinidad, y el consuelo mas apreciable para el hombre: un perdon, que ha llevado al paraiso celestial almas que, si pecaron, pidieron á tiempo y

consiguieron la divina gracia: un perdón, tan necesario para el hombre acostumbrado á quebrantar setenta y siete y mas veces la ley santa... (28): un perdón... ante un divino Crucifijo llorando sin cesar MARÍA LUISA, dió un público testimonio de su constante creencia, de su firme esperanza y del intenso dolor de sus imperfecciones y defectos: un perdón... al recibir á Jesus sacramentado oró con devoción, rogó con humildad, suplicó con fervor, que su divina sangre derramada por los pecadores no fuera infructuosa para su alma: un perdón... cuando recibió el último de los sacramentos de la iglesia ¡qué súplicas tan fervorosas! ¡qué oraciones tan penetrantes! ¡qué dolor tan íntimo de haber ofendido á un Dios que tanto la habia favorecido! un perdón... murió pidiéndolo; y Dios nunca deja de concederlo á los que acuden con tiempo al tesoro de sus infinitas misericordias.

Murió MARÍA LUISA. ¿Y es este el término inevitable del poder y la grandeza? ¿y en un sepulcro páran las coronas y los cetros? ¿y en polvo, en ceniza, en nada? Mordercas, sois polvo como los demas mortales, y á polvo os reducireis como ellos: en un vaso de-

leznable y quebradizo llevais la magestad y el imperio, y prontamente se ha de romper para siempre: caminais en cada momento al sepulcro, y solo os habrá de sobrevivir la virtud y sus consecuencias: venid al sepulcro de MARÍA LUISA, y cual su fin, tal es el vuestro; y cual ella es hoy, sereis vosotros mañana (28).

¡Quiera el cielo que su beneficencia la haya merecido una mirada consoladora del Eterno; que su piedad haya sido recompensada en las mansiones celestiales, y que sus fervorosas y humildes lágrimas se hayan cambiado en alegres y sempiternos gozos. Roguemos á Dios porque así sea, y que su alma eternamente

REQUIESCAT IN PACE.

AMEN.

- (1) *Ipse dixit, et facta sunt.* Ps. 32. v. 9.
- (2) *Deus, cujus iræ nemo potest resistere, et sub quo curbantur qui portant orbem.* Job. cap. 9. v. 13.
- (3) *Bona et mala, vita et mors, paupertas et honestas à Deo sunt.* Ecclî. cap. 11. v. 14.
- (4) *Tu es, Domine, qui vitæ et mortis habes potestatem, et deducis ad portas mortis, et reducis.* Sap. cap. 16. v. 15.
- (5) *Domine : quis similis tibi?* Ps. 34. v. 20.
- (6) *Magnus Dominus et laudabilis nimis : magnitudinis ejus non est finis.* Ps. 144. v. 3.
- (7) *Cor regis in manu Domini.* Prov. cap. 21. v. 1.
- (8) *Dominus mortificat et vivificat, reducit ad inferos et deducit, humiliat et sublevat.* 1. Reg. cap. 2. v. 6. et 7.
- (9) *Justus es, Domine, et omnia judicia tua justa sunt.* Job. cap. 3. v. 3.
- (10) *Justus Dominus Deus noster in omnibus operibus quæ fecit.* Dan. cap. 9. v. 14.
- (11) *Non est acceptio personarum apud Deum.* Ad Rom. cap. 2. v. 11.
- (12) *In Angelis suis reperit pravitatem : et quanto magis hi qui habitant domos luteas, qui terrenum habent fundamentum, consumentur velut à tinea?* Job. cap. 4. v. 18.
- (13) *Non subtrahet personam cujusquam Deus, nec verebitur magnitudinem cujusquam : quoniam pusillum et magnum ipse fecit, et æqualiter illi cura est de omnibus.* Sap. cap. 6. v. 8.
- (14) *Terribili, et ei qui aufert spiritum principum, terribili apud reges terræ.* Ps. 75. v. 11. et 12.

- (15) *Sine me nihil potestis facere.* Joan. cap. 15. v. 5
- (16) *Qui diligit fratrem suum, in lumine manet.* 1. Joan. cap. 2. v. 14.
- (17) *Qui alios diligit, sicut debet... semper vivit gaudens summa tranquillitate.* Joan. Chrys. Hom. 32. in Ep. ad Cor.
- (18) *Ex substantia tua fac eleemosynam.... quoniam ab omni peccato liberat, et non patietur animam ire in tenebras.* Tob. cap. 4. v. 7. et 10.
- (19) *Orationes justorum exaudiet.* Prov. cap. 15. v. 19.
- (20) *Peccavimus cum patribus nostris, injuste egimus, iniquitatem fecimus.* Ps. 105. v. 5.
- (21) *¿Quis peccavit, hic, aut parentes ejus, ut cæcus nasceretur?* Joan. cap. 9. v. 2.
- (22) *Ut manifestentur opera Dei in illo.* Joan. cap. 9. v. 3.
- (23) *Respexit in orationem humilium, et non spre- vit vocem eorum.* Ps. 101. v. 18.
- (24) *Voluntatem timentium se faciet.* Ps. 144. v. 19.
- (25) *Filius sapiens lætificat patrem.* Prov. cap. 15. v. 20. = *Erudi filium, et refrigerabit te, et dabit læti- tias animæ tuæ.* Ibid. cap. 29. v. 17.
- (26) *Viduarum, orphanorumque levamen et perfu- gium. = Periclitanti ætati omni ope consulit. = Ecclesias regia munificentia ditat, ornat, auget.* Lapidariæ Ins- criptiones in Regiæ cenotaphio à Romanis positæ.
- (27) *Convertimini ad me, ait Dominus exercituum, et convertar ad vos.* Zach. cap. v. 3.
- (28) *Dicit Jesus: Non dico tibi usque septies: sed usque septuagies septies.* Matth. cap. 18. v. 22.
- (29) *Memor esto judicii mei: sic enim erit et tuum: mihi heri, et tibi hodie.* Ecclî. cap. 38. v. 23.

(16) ...
 (17) ...
 (18) ...
 (19) ...
 (20) ...
 (21) ...
 (22) ...
 (23) ...
 (24) ...
 (25) ...
 (26) ...
 (27) ...
 (28) ...
 (29) ...
 (30) ...



Se vende en la libreria de Ranz calle de la Cruz.

UVA. BHSC. LEG.13-2 n°1054

UVA. BHSC. LEG.13-2 n°1054